

**RESOLUCION** de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras del camino longitudinal de la subzona de la margen derecha (sección III), ramal de Alhaurín de la Torre, en término municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga).

Declaradas implícitamente de urgencia las obras del camino longitudinal de la subzona de la margen derecha (sección III), ramal de Alhaurín de la Torre, en término municipal de Alhaurín de la Torre (Málaga), por venir incluidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, de 28 de diciembre, prorrogado por

Decreto-ley de 28 de diciembre de 1967, y comprendidas asimismo en el Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas,

Esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le otorga el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se resenia a continuación, para que comparezcan el día 16 de octubre de 1969, a las nueve treinta de la mañana, en el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, donde se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 23 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Director, José A. Gállego Urruela.—4.906-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

Finca núm.	Nombre	Domicilio
1	D. Antonio Díestro Gómez	Cortijo «Molina». Alhaurín de la Torre.
2	D. Francisco Sánchez Ruiz	Cortijo «Molina». Alhaurín de la Torre.
3	D. Francisco Coronado Ocaña	Cortijo «El Peñón». Alhaurín de la Torre.
4	D. Antonio Bueno Morilla	Cortijo «El Peñón». Alhaurín de la Torre.
5	D. Saturnino Salamanca Muñoz	Barriada de Churriana. Málaga.
6	D. Antonio González Fernández	Calle Málaga, 10. Alhaurín de la Torre.
7	D. José Moreno Martín	Cortijo «Molina». Alhaurín de la Torre.
8	D. Salvador Herrera Serrano	Los Callejones. Alhaurín de la Torre.
9	D. Diego Moreno Fernández	Los Paredillas. Alhaurín de la Torre.
10	D. Gaspar Herrera Serrano	Los Callejones. Alhaurín de la Torre.
11	D. Miguel y don Salvador Herrera Mestanza	Los Callejones. Alhaurín de la Torre.
12	D. Francisco Donaire Martín	General Franco. Alhaurín de la Torre.
13	D. Antonio Donaire Martín	Calle General Mola. Alhaurín de la Torre.
14	D.ª Ana Donaire Martín	Calle General Mola. Alhaurín de la Torre.
15	D. Carlos Lamothe Tejón	Calle Bolsa, 3. Málaga.
16	Cía. de los FFCC. Suburbanos	Plaza de Queipo de Llano, número 1. Málaga.
17	Instituto Nacional de Colonización	Molina Lario, número 13. Málaga.
18	D. Francisco Ríos Camacho	San Juan, número 26. Málaga.
19	D. Lupicinio García Santalla	Huerta del Cordobés. Alhaurín de la Torre.
20	D. Bartolomé Pérez Robles	Los Callejones (Fábrica de embutidos). Alhaurín de la Torre.
21	D. Juan Garrido Peral	Puente de Fahala. Cártama.
22	D. Francisco Santos Navarro	Los Callejones. Alhaurín de la Torre.
23	D. José Sánchez Pérez	Los Callejones. Alhaurín de la Torre.
24	D. Cristóbal Ortega Navarro	Calle General Franco. Alhaurín de la Torre.
25	D.ª Rosalía Sánchez González	Queipo de Llano, 28. Alhaurín de la Torre.

**RESOLUCION** de la Confederación Hidrográfica del Sur de España por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras del camino longitudinal de la subzona de la margen derecha, en término municipal de Málaga

Declaradas implícitamente de urgencia las obras del camino longitudinal de la subzona de la margen derecha, en término municipal de Málaga, por venir incluidas en el apartado d) del artículo 20 de la vigente Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, de 28 de diciembre, y prorrogado por Decreto-ley de 28 de diciembre de 1967, y comprendidas asimismo en el

Programa de Inversiones Públicas del Ministerio de Obras Públicas.

Esta Dirección Facultativa, en uso de las atribuciones que le otorga el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se resenia a continuación para que comparezcan el día 14 de octubre de 1969, a las diez de la mañana, en el excelentísimo Ayuntamiento de Málaga, donde se procederá al levantamiento del acta previa a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 24 de septiembre de 1969.—El Ingeniero Director, José A. Gállego Urruela.—4.908-E.

RELACIÓN QUE SE CITA

Finca núm.	Nombre	Domicilio
1	D.ª María Salas, Vda. de Carvajal. Administrador: Don José López Zalabardo	Finca «El Retiro». Churriana (Málaga).
2	D. Luis Fernando Carvajal.—Administrador: Don José López Zalabardo	Finca «El Retiro». Churriana (Málaga).
3	D.ª Pilar Carvajal y Santos Suárez	Cortijo Blanco. Alhaurín de la Torre (Málaga).
4	D. Carlos Rubio Goux	Calle Cárcel, 1. Málaga.
5	D. Obispado de Málaga	Plaza del Obispo. Málaga.
6	D.ª Mariana Sánchez Martín	Plaza de José Antonio, 4. Churriana (Málaga).
7	D. Juan Sánchez Martín	Plaza de José Antonio Churriana (Málaga).
8	D. Francisco Sánchez Martín	Plaza de José Antonio. Churriana (Málaga).
9	D. Antonio Sánchez Martín	Plaza de José Antonio. Churriana (Málaga).
10	D. José Mena	Cortina del Muelle. Málaga.
11	D. Benito y doña María Luisa Ortega Gerke	Avenida del Manzanares, número 60. Madrid.